



19

Comunicación fecha de la elección del Directorio Lantículo

21º Bis (ley 19.418)

En Yerbas Buenas, a 24 de enero del año 2024, la comisión electoral establecida con fecha 20 de septiembre del 2017, estando a cargo de velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria "Club de Basquetbol Yerbas Buenas The Patriots", informa al Sres/sra.

Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

• fecha de la elección: 23 febrero 2024

• horario inicio 19:30 termino 21:00 hrs.

• lugar y dirección: multicancha población fuster.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria "Club de basquetbol Yerbas Buenas The Patriots":

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Miguel Angel Silo Siles		
2	Javier Antoniaz soto jaque		
3	PAUL CASTILLO MIRAL		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaría municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la ley 19.418.